



ALCALDÍA TLALPAN

2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE  
Y FOMENTO ECONÓMICO  
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA, DESARROLLO Y  
FOMENTO ECONÓMICO

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE FOMENTO ECONÓMICO DE LA ALCALDÍA TLALPAN DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2021

En la Ciudad de México, Alcaldía Tlalpan, siendo las 10:39 horas del 14 de diciembre de 2021, establecidos en el Salón Cabildos, sito en Plaza de la Constitución 1, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Ciudad de México, se encuentran reunidos los integrantes de este Comité para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico de la Alcaldía Tlalpan. -----

El **Secretario Técnico** de este Comité, anuncia el inicio de la sesión informando que en ausencia de la Presidenta del Comité la Maestra Alfa Eliana González Magallanes Alcaldesa en Tlalpan, la C. Rosalba Hernández Martínez, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico será quien presida la sesión. -----

Haciendo uso de la palabra la **Presidenta Suplente**, da la bienvenida a los miembros a la Sesión y anuncia que cederá la palabra al Secretario Técnico para que lleve a cabo el pase de lista.-----

**Intervención del Secretario Técnico**, quien agradece y con anuencia de la Presidenta Suplente procede a presentar a los CC presentes Rosalba Hernández Martínez, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo y Fomento Económico, Presidenta Suplente de este Comité; Wenceslao Hernández Hernández, Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico Secretario Técnico de este Comité; Lic. Sagrario Bautista Gómez, Subdirectora de Instrumentos Financieros de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México Vicepresidenta de este Comité; Gibrán Esau Solís Valenzuela, Jefe de Unidad Departamental de Información y Seguimiento Geográfico en representación de Maribel García Olmos, Directora de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental representante de esta Alcaldía; Mtro. Aquilino Pérez Rojas, Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural representante de esta Alcaldía; Alejandro López Gutiérrez, Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias de Construcción en representación de la Arq. Yuritzi Contreras Fuentes, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano representante de esta Alcaldía; Edgar Antonio Hernández Martínez, Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos en representación de Sergio Iván Galindo Hernández, Director General de Servicios Urbanos representante de esta Alcaldía; Fabiola Santillán Salinas, Líder Coordinador de Proyectos de Sistematización "B" en representación de Natalia Guadalupe Márquez Codina, Directora General de Desarrollo Social representante de la esta Alcaldía; Lic. Diana Hernández Moctezuma, Jefa de Unidad Departamental de Gestión y Formulación de Proyectos en representación de Jesús Jiménez Martínez, Director General de Planeación del Desarrollo representante de esta Alcaldía; Lic. Alejandra Garduño Pérez, Subdirectora de Gobierno en representación de Josué Chávez García, Director de Gobierno y Vía Pública representante de esta Alcaldía; Dra. Jessica Mariela Tolentino Martínez en representación del Dr. Armando Sánchez Vargas, Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM miembro permanente de este Comité; Sergio Padilla Meneses de la Oficina de Gestión de Tecnología y Emprendimiento de la UAM Xochimilco en representación del Dr. Francisco Javier Soria López, Rector de la UAM Unidad Xochimilco miembro permanente; Dr. Enrique Rajchenberg Sznajer, Profesor Investigador de Historia de México de la UNAM miembro permanente; Ricardo Otero García, representante de la CANIRAC en Tlalpan miembro permanente; Arturo Álvarez Caparruz, sub representante de la presidencia de CANACO en Tlalpan, miembro permanente de este Comité; e Israel Serrano Pérez, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A" en representación de Leonardo Rojas Nieto, titular del Órgano



Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan. Informando el Secretario Técnico que se cuenta con quórum para sesionar.-----

**Intervención de la Presidenta Suplente**, gracias Señor Secretario, antes de iniciar la sesión me gustaría dirigir unas palabras que nuestra Alcaldesa nos instruyó a comunicarles, bueno antes que todo agradecer la presencia de todas y de todos, nos congratula mucho contar con presencia de todos los sectores, de gobierno, empresario, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos, para nosotros es muy importante este Comité y la conformación; que esté conformado de esta manera, ya que estamos plenamente convencidos que sólo así trabajando en conjunto todos los sectores vamos a poder llevar a bien esta tarea de Fomento Económico; para nosotros es importante que este espacio, sea sobretodo un espacio de diálogo en el que converjan las diferentes opiniones y los diferentes puntos de vista, pero sobretodo sea un espacio en el que logremos llegar a muy buenos acuerdos, a pesar de las diferentes opiniones que en ocasiones seguramente llegaremos a tener, pero que este sea un espacio en el que se pueda dialogar y colaborar; en el área que tiene a bien dirigir nuestro Secretario Técnico, nos encontramos trabajando de una manera fuerte en el plan de trabajo del próximo año, que implica toda una reestructura en la forma de hacer las cosas, en las herramientas y en las personas que tenemos que contribuir al tema del fomento económico, en su momento, yo creo que será en la primera sesión del próximo año, daremos a conocer de una manera más concreta lo que se está proyectando, pero bueno queremos hacerles saber que nos encontramos trabajando de una manera fuerte en este asunto, con el objetivo de beneficiar a las y los Tlalpenses; y bueno, ya que nos encontramos prácticamente y en muchos de los casos los afortunados que se van de vacaciones a festejar con su familia, bueno pues queremos desearles también excelente fin de año, una excelente época decembrina, que sea una época de bienaventuranza para todas y todos ustedes, y pues estaremos muy contentos de verlos el próximo año, y agradecerles. Le cedo la palabra al Secretario Técnico para que nos dé a conocer la orden del día. -----

**Intervención del Secretario Técnico**, Gracias Presidenta Suplente y con su anuencia dar lectura al orden del día para someter a votación para su aprobación de los integrantes del Comité con derecho a voto. Acto seguido, se da lectura al orden del día.-----

#### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. Presentación de asistentes y verificación del Quórum Legal. -----
2. Palabras de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa en Tlalpan y Presidenta de este Comité. -----
3. Presentación del Orden del Día y aprobación. -----
4. Presentación y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico 2021, celebrada el 07 de diciembre de 2021. -----
5. Informe de actividades referentes a la bolsa de trabajo de la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico; correspondiente al cuarto trimestre 2021. -----
6. Informe final del Programa Social 2021 "Apoyo al Desarrollo Agropecuario y Sustentable" Acción 3, Economía Sustentable en el componente MIPYMES. -----
7. Presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de este Comité. -----
8. Asuntos Generales. -----
9. Clausura de la sesión. -----

**Intervención del Secretario Técnico**, quien anuncia la asistencia del Lic. Gerardo Nieto García, Director de Recursos Financieros y Presupuestales en representación del Lic. Martín Vargas Rodríguez, Director General Administración representante de esta Alcaldía. El Secretario Técnico

pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún comentario u observación respecto del orden del día. -----

**Intervención del Secretario Técnico**, pregunta si hay algún comentario u observación, al no haber comentario al orden del día, con la anuencia de la Presidenta Suplente procederá a la votación para la aprobación. Recordándoles que las y los integrantes con derecho a voto dentro del Comité son: la PRESIDENTA, el SECRETARIO TÉCNICO, los REPRESENTANTES DE LA ALCALDÍA y los MIEMBROS PERMANENTES. Por lo que respetuosamente, solicita levanten la mano los integrantes que estén a favor de que sea aprobada la propuesta del orden del día, también solicita levanten la mano los integrantes que estén en contra de que sea aprobada la propuesta del orden del día y también pregunta a los integrantes que deseen abstenerse de que sea aprobada el orden del día favor de levantar la mano. Al no haber abstenciones, ni votos en contra, por **UNANIMIDAD** se da por aprobada la propuesta del Orden del Día Presidenta Suplente.

**Acuerdo 01-141221.**-----

**Intervención del Secretario Técnico**, quien informa a la Presidenta Suplente que el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico 2021, celebrada el 07 de diciembre de 2021. Misma que fue enviada en la carpeta de trabajo para su conocimiento, las y los integrantes del Comité que estén a favor de la dispensa de la lectura de dicha acta favor de levantar su mano. Al no haber abstenciones, ni votos en contra, por **UNANIMIDAD** se da por aprobada la propuesta en sus términos. **Acuerdo 02-141221.**-----

**Intervención del Secretario Técnico**, hago notar la asistencia de la Dra. Jessica Mariela Tolentino Martínez, académica del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México en representación del Dr. Armando Sánchez Vargas, Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, miembro permanente de este Comité.-----

**Intervención del Secretario Técnico**, Presidenta Suplente con su anuencia procedo a tratar comentarios respecto al acta. ¿Algún comentario? Al no haber comentarios al acta de Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico 2021, celebrada el 07 de diciembre de 2021, solicita a los integrantes que estén a favor de la aprobación de dicha Acta levanten su mano. Por **UNANIMIDAD** la propuesta en sus términos. **Acuerdo 03-141221**-----

**Intervención del Secretario Técnico**, quien informa que el siguiente punto del orden del día es la presentación del informe de actividades referentes a la bolsa de trabajo de la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico; correspondiente al cuarto trimestre 2021.-

**Intervención del Secretario Técnico**, en este informe de la bolsa de empleo correspondiente al cuarto trimestre de 2021, tenemos la vinculación entre empresas que ofertan vacantes y buscadores de empleo para su inserción en el mercado laboral que se denomina "Bolsa de trabajo" del 01 de octubre al 09 de diciembre de 2021, donde se atendieron 115 habitantes, 76 mujeres y 39 hombres que corresponde al 35% en hombres y al 65% en mujeres; de los 115 atendidos se colocaron 41 ciudadanos, 23 mujeres y 18 hombres en un empleo formal, mediante la vinculación directa con las empresas registradas en la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico; lo que representa un 35.6% de efectividad en la colocación. Actualmente tenemos registradas 14 empresas las cuales participan en tiempo y forman entregando información y seguimiento de colocación, y que son las siguientes: Soriana S.A. de C. V., Alfi, J. García López, Asecon, Coalimexa Alimentos Mexicanos S.A. de C. V., Finca Santa Veracruz, Forram S.A. de C.V., Grupo Coppel, Total Play, Palacio de Hierro, Policía Federal, Qualfon, Sanborns Hermanos

y Quinta Soledad. Con la finalidad de incidir en la disminución del desempleo de la Alcaldía Tlalpan, se realizan acciones que permitan a la población encontrar un empleo formal, en este sentido, se realizó un reclutamiento presencial del Servicio de Protección Federal en el que se canalizaron 10 ciudadanos, 7 hombres y 3 mujeres; en este ámbito, les quiero decir que fue una invitación muy interesante, el área de Protección Federal están interesados en colaborar y estar muy de cerca con nosotros, para ir formalizando algunos reclutamientos de las personas interesadas; aún no tenemos el dato de personas contratadas, ya que está en proceso el reclutamiento, se están capacitando y pasan un adiestramiento, y posteriormente nos harán saber cuántos de ellos fueron definitivamente contratados.-----

**Intervención del Secretario Técnico**, quien pregunta a los asistentes si hay algún comentario o alguna observación.-----

**Intervención de Ricardo Otero García**, representante de CANIRAC en Tlalpan, miembro permanente; nosotros en la industria restaurantera estamos teniendo problemas para conseguir personal y estamos viendo que hay esta bolsa de empleo, entonces yo pongo a su disposición un canal para que la gente que está buscando emplearse busque por medio de Facebook o de Instagram la página de Restaurantes Tlalpan para que nosotros podamos canalizar con los restaurantes y a lo mejor podamos desahogar más rápido esta búsqueda de trabajo.-----

**Intervención del Secretario Técnico**, tomamos nota. Gracias. -----

**Intervención de Enrique Rajchenberg Sznajer**, Profesor Investigador de Historia de México de la UNAM, miembro permanente; dos cuestiones, la primera es que, ¿Qué quiere decir reclutamiento presencial? Me gustaría que me dijeran; pero la que más me interesa es la siguiente, está muy bien que informen de los empleos formales a los que fueron adscritos buscadores de empleo, las empresas que contrataron, pero a mí me gustaría tener el siguiente dato y si no lo tienen yo sugeriría que, se precisara y se investigara y nos comunicaran, ¿El perfil de competencias que cada buscador de trabajo posee se corresponde con el empleo encontrado, con el empleo asignado, está por abajo, por arriba o corresponde con toda precisión a ese perfil de habilidades, de competencias, etc.? Podríamos incluso, entrar a un detalle mayor, que es ¿Si el empleo asignado tiene una remuneración salarial igual, por debajo, por arriba de la que previamente tenía? Me parece que serían dos datos interesantes; por lo menos para mí. -----

**Intervención del Secretario Técnico**, gracias por la pregunta, respondo, en el ámbito del reclutamiento de acuerdo a los perfiles, les quiero decir, que estamos trabajando en el tema para ubicar perfectamente cada interesado que se acerque con nosotros, estamos analizando la currícula que nos presente para que a través de las empresas que están contratándolos, enviemos al personal capacitado al área que soliciten; en el área de los centros comerciales a veces se nos complica un poco, debido a que los centros comerciales solicitan muchas veces gente en el área de ventas, y algunos profesionistas no exactamente tienen ese interés; en materia de remuneración, estamos tratando, no tenemos el dato quiero decirle abiertamente, de forma honesta no tenemos el dato, porque una vez que son contratados, las personas que son reclutadas es probable que no permanezcan uno o dos meses de acuerdo a su propio interés, pero estamos preparando un documento donde vamos a intentar darle seguimiento de cómo se va ir fortaleciendo el campo laboral a través de las personas que sean reclutadas y después contratadas, y dependiendo de eso sabremos a través de las empresas que nos informen, qué nivel de salario tienen, puede ser por arriba de sus intereses profesionales, hay personas que se acercan con habilidades muy por arriba de las solicitudes que se requieren y definitivamente esas personas no llegan a ser reclutadas, vamos a tratar de ir resolviendo y solventando esta



ALCALDÍA TLALPAN

2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE  
Y FOMENTO ECONÓMICO  
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA, DESARROLLO Y  
FOMENTO ECONÓMICO

inconsistencia en el transcurso del próximo año, si nos lo permiten vamos a ir trabajando ese cuadro para que en la primera sesión que tengamos en el año dos mil veintidós, trataremos de retroalimentar la información. En el ámbito del reclutamiento presencial, lo estamos trabajando de dos formas, de forma virtual y también presencial, nosotros tenemos un espacio debidamente protegido en donde pueden venir veinte o veinticinco o quince personas, con el protocolo de sana distancia, entonces estamos previendo todas estas premisas para que la gente que se acerque, pues evitemos el contacto de uno punto cinco metros. ¿Alguna otra pregunta?-----

**Intervención del Secretario Técnico**, al no haber preguntas comunica que el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación del informe final del Programa Social 2021 “Apoyo al Desarrollo Agropecuario y Sustentable” Acción 3, Economía Sustentable en el componente MIPYMES.-----

**Intervención del Secretario Técnico**, con anuencia de la Presidenta Suplente inicia la exposición. A lo largo de dos mil veintiuno, se otorgaron un total de trescientos catorce apoyos para Micro y Pequeñas Empresas y uno sólo para una Mediana Empresa; en la gráfica se muestra que tenemos trescientos catorce pequeñas empresas y una mediana empresa, que nos da un total de trescientos quince. Para dos mil veintiuno, en la gráfica que tenemos, estamos previendo cerrar con algunos pendientes que estamos todavía en tiempo, para dar una información y un cierre muy eficiente y que así lo estamos tratando de hacer en la parte de la Dirección que nos corresponde y en la Dirección General. Si hubiese alguna duda o pregunta, por favor.-----

**Intervención de Enrique Rajchenberg Sznajer**; no quiero ser reiterativo, es una preocupación que viene de mucho más atrás, veo que es pertinente en este momento; siempre es de celebrar el acoplamiento de los apoyos, pero hay un dato que por lo menos a mí me brinco en alguna de las sesiones o del año pasado o del antepasado, que es la muy breve esperanza de vida de los emprendimientos que reciben, creo que ahí hay una problemática muy severa que debe ser atendida, porque, por un lado tiene que ver con la utilidad que se puede obtener de esos apoyos y por otro lado, de la trayectoria laboral, profesional, etcétera de quienes reciben el apoyo, entonces, a mí me parece y no sé si se comparta o no este punto de vista, me parece indispensable que se haga una encuesta, una investigación a cerca de las razones por las cuales esa esperanza de vida es tan breve, el cincuenta por ciento de los emprendimientos iniciados con los apoyos tienen una esperanza de vida menor a un año, entonces, celebro obviamente los trescientos quince apoyos, pero creo que la eficacia de esos apoyos se nutre también por la continuidad en el tiempo que puede vivir; no pido que se resuelva en este momento, simplemente quisiera incitarlos a emprender una investigación en torno a las razones por las cuales así sucede, vaya, si alguien pide un apoyo para una estética que se va localizar a cincuenta metros de otra estética, creo que debería ser reflexionado la oportunidad, la pertinencia de ese apoyo, no que se le niegue, pero tal vez reorientarlo hacia otra actividad que tenga alguna oportunidad de sobrevivir.-----

**Intervención de la Presidenta Suplente**, efectivamente, gracias por la observación y la sugerencia, es un problemas que en estos cortos tres meses nosotros hemos detectado dentro del programa, porque efectivamente va muy relacionado con el tema de las reglas de operación, no hay los mecanismos, al menos no hubo los mecanismos en el programa de este año, en el sentido de darle un seguimiento y de hacer una correcta evaluación de la aprobación de los programas, nosotros los platicamos no directamente en la acción de MIPyMES, pero si en agropecuario e incluso nuestro Director se encuentra aquí presente, nos sucede mucho que de repente llega gente que dice “oiga aquí es donde regalan conejos, borregos” y pues les decimos que no, tenemos un programa que apoya efectivamente el desarrollo agropecuario, pero no

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a circled 'Q', and several other initials and marks.

regalamos conejos; entonces la gente dice bueno “y este año qué van a dar” y entonces qué les decimos, pues no es qué les vamos a dar, porque la gente llega y pide conejos, entonces les decimos bueno y usted sabe algo de los conejos, sabe criar conejos, el tipo de comida, y pues no, entonces nos estamos dando a la tarea, de efectivamente que estamos en el momento del diseño de las reglas de operación de generar los mecanismos que nos permitan hacer una correcta evaluación de los proyectos, pero aparte uno de los cambios que nosotros pretendemos hacer es por ejemplo, no dar el total del apoyo en una sola ministración, vamos a hacer ahí también una evaluación, porque nos hemos encontrado muchos proyectos, el día de ayer comentábamos alguno en el que estamos hablando de cantidades importantes, de los más preocupantes que van desde, o sea, de los más preocupantes que han sido apoyos de trescientos mil pesos, cuatrocientos mil, que se entregaban al inicio, y después ya no sabemos nada, incluso la gente desaparece, entonces hay una falta de efectividad y eficiencia en el impacto que esos apoyos están generando en la economía real de la Alcaldía, vamos a hacer algunos cambios ahí, dependiendo de los montos se darán en diferentes ministraciones por dos, tres o cuatro, dependiendo el apoyo de los proyectos, para que así nosotros tengamos la oportunidad de ir supervisando que el dinero efectivamente se utilice en lo que se tiene que utilizar; y la otra parte en la que se está trabajando muy fuerte en el área de fomento económico y en el resto de las áreas, es en el tema de capacitación, nosotros estamos muy convencidos de que mucho tiene que ver la poca capacitación y seguimiento que hay en los proyectos que está básicamente relacionado con la baja eficiencia y eficacia, y este efectivamente corto tiempo de vida que tienen los proyectos, entonces si tenemos detectados ya estos problemas y estamos metiendo todos estos mecanismos en las reglas de operación para el programa en el próximo año y con el objetivo de que los proyectos que se apoyen sean con una esperanza de vida mayor y que esto impacte directamente en la economía de la Alcaldía, gracias.-----

**Intervención de la Vicepresidenta**, aprovecho para presentarme, soy la Licenciada Sagrario y muchas gracias por la invitación, nosotros desde la SEDECO un poco atendiendo lo que menciona nuestro compañero de la UNAM atendemos si bien, nosotros el diagnóstico o la investigación ya la hicimos, ahorita lo que estamos viendo es de acuerdo a ese diagnóstico cómo atender; dentro de toda la Secretaría específicamente el área de desarrollo empresarial se enfoca en dar capacitación y asesoría, la capacitación es a grupos abiertos y la asesoría es personalizada, justo para atender esas necesidades, lo que en algún momento fue el tema de incubación, para que las empresas tengan un acompañamiento y tengan una esperanza de vida mayor a los dos años; entonces yo hago extensiva la invitación a la Alcaldía a que puedan sumarse a todos los cursos, diario tenemos un curso, los impartimos en colaboración con aliados, tenemos los “jueves financieros” que muchas veces tenemos el tema de desarrollo empresarial pero muy pocas veces nos enfocamos a la cultura o a la educación financiera, entonces estamos implementando los “jueves financieros” para que las personas estén familiarizadas desde cómo abrir una cuenta, cómo comprar en línea, muchísimas cosas, pero también el tema de la formalización, qué se necesita para dar de alta tu empresa, cómo elaborar tu acta constitutiva, de verdad que el tema es muy amplio, ahorita también tenemos de aquí a que se acabe el año, al treinta y uno de diciembre, un programa con IMPI, ustedes saben que muchas veces hay creaciones o hay marcas que se desarrollan pero por no tener el conocimiento o por no tener el acceso a la información o quizá el recurso, no se registran las marcas; SEDECO en colaboración con IMPI está ofreciendo un descuento para registrar la marca y con el acompañamiento y con la asesoría, entonces valdría la pena para que lo puedan hacer extensivo, si hay personas que quieren, que tienen su producto



ALCALDÍA TLALPAN

2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE  
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE  
Y FOMENTO ECONÓMICO  
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA, DESARROLLO Y  
FOMENTO ECONÓMICO

ya hecho, que cumpla con los estándares que se requieren y eso a lo mejor de primera instancia, ellos no lo podrán saber, pero para eso estamos nosotros, para identificar y si no lo tienen en este momento pues el acompañamiento se les dará, entonces a grandes rasgos eso es lo que la Secretaría de Desarrollo Económico en la Dirección de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial ofrece para atender el tema, de hecho ya desde hace tiempo, a lo mejor no se ha implementado tanto aquí en la Alcaldía, pero desde que inició esta administración se ha dado esa atención, no tanto en apoyos económicos que esos se reservaron mucho para este tema de la pandemia, pero si todas las capacidades o las habilidades que los empresarios puedan desarrollar en favor del crecimiento y el desarrollo de su negocio.-----

**Intervención de Ricardo Otero García,** respecto al tema yo quería reforzar lo que decía la Directora pero ella me ganó, pero yo creo que sí hay que entender cuál es la situación actual de las empresas, voy a hablar de los restaurantes que es a quien represento, muchos restaurantes ahorita han hecho lo posible para salir de la zanja en la que los metió el COVID, qué caso tiene que nosotros queramos llevar recursos a una empresa o un emprendimiento que a lo mejor no va prosperar, o qué caso tiene que le demos recursos a una empresa que va morir; hay que buscar la subsistencia de la empresa, hay que ver cuánto tiempo lleva la empresa de existencia, por decir, si llevamos un restaurante que en promedio cierra a los dos años, para qué le damos en ese momento el recurso, cómo lo va utilizar o realmente si te va ayudar a que prosperes veinte años más, y hay como establecer candados o mecanismos y decir a ver tú vas a emprender cuánto necesitas y cómo podemos rastrear que ese recurso que dimos se ha multiplicado, porque creo que algo que pasó en los años anteriores fue, no vamos a dar tanto pero vamos a dar más, pero muchos a lo mejor, agarraron ese poquito y no prosperó, pero sí le hubiera ayudado a sobrevivir a otro; entonces, sí la capacitación es muy importante pero yo creo que para los nuevos emprendedores un excelente filtro sería que cumpliera con ciertas capacitaciones y los que ya llevan cierto camino recorrido poner otros mecanismos para que realmente el recurso que se les dé sea no sólo para subsistir si no para prosperar.-----

**Intervención de la Vicepresidenta,** quisiera mencionar también, justo lo que menciona es lo correcto es lo ideal, el escenario después de la pandemia, esto que sucedió con la pandemia pues definitivamente alteró y modificó todo lo que ya teníamos trabajando, FONDESO es un órgano descentralizado de la Secretaría, sin embargo, estamos trabajando de la mano, ellos son la ventanilla o quien da el recurso desde el Gobierno de la Ciudad para las MIPYMES o para los emprendimientos, entonces, si necesitan en cuanto a emprendimientos cumplir con cierto número de capacitaciones para que puedan acceder al financiamiento pero independiente de eso, pueden también tomar las capacitaciones de la SEDECO e igual vemos la manera de vincular a programas de financiamiento; ahora bien, quería comentarles hace un rato que mencionaron, hay un programa de deducciones fiscales, a lo mejor este no da dinero, pero da reducciones fiscales; por ejemplo, a los restaurantes, algún restaurante que de empleo a personas de su demarcación, o sea son nueve supuestos, pero me voy a enfocar a los tres que son los principales, el incremento en la planta nominal se les da un veinticinco por ciento de descuento en el impuesto sobre nómina; en la apertura si son MIPYMES se les da hasta un cuarenta y cinco o bien si al menos el cincuenta por ciento de su planta nominal radica en la misma demarcación, se les hace un veinte por ciento de descuento al impuesto sobre nómina, a lo mejor ahí no es el dinero tal cual, pero se hace una reducción a la hora de pagar el impuesto. -----

**Intervención de Ricardo Otero García,** si pero, mi respuesta no le va gustar pero no sirve, el impuesto sobre nómina es mínimo, el impuesto sobre la renta o sea lo que se paga de ISR para

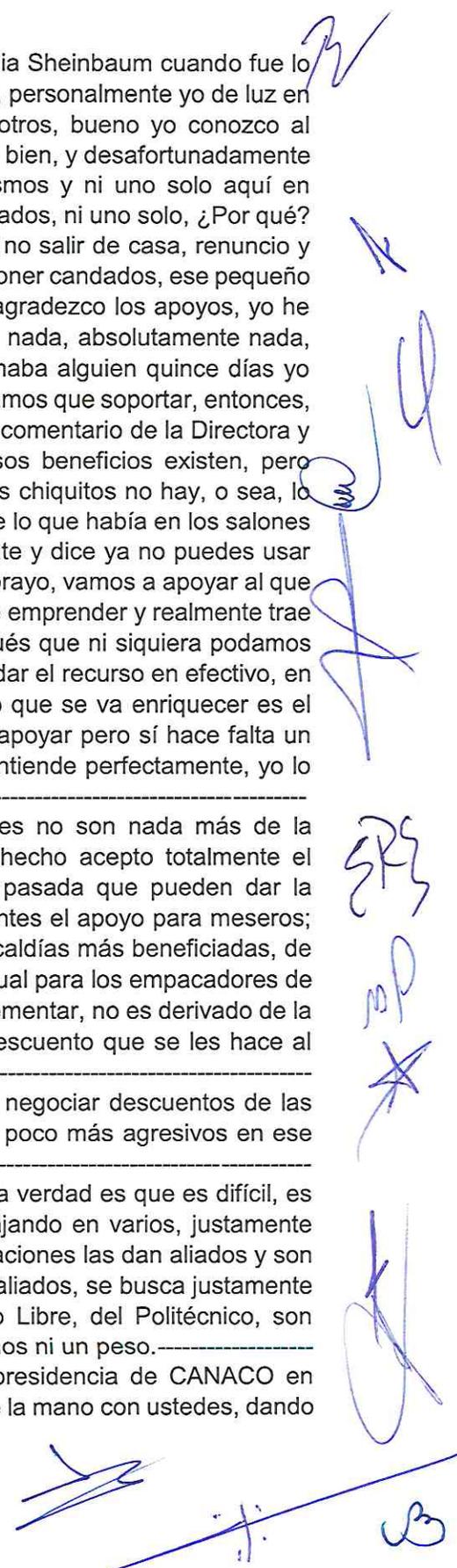
cada trabajador también es muy chiquito, lo que nos obsequió Claudia Sheinbaum cuando fue lo de la pandemia pues, no servía para nada, absolutamente para nada, personalmente yo de luz en un solo local pago diez mil pesos, cuando vino la pandemia, nosotros, bueno yo conozco al Secretario y lo platicamos y le puedo decir que hasta nos conocemos bien, y desafortunadamente nosotros, muchos de los restaurantes quisimos meter los mecanismos y ni uno solo aquí en Tlalpan, de los que yo coordiné y de los que yo lideré fueron beneficiados, ni uno solo, ¿Por qué? porque a lo mejor en ese momento alguien decidió decir yo prefiero no salir de casa, renuncio y me voy a resguardar, y sólo por ese pequeño candado, que hay que poner candados, ese pequeño candado dijo tú ya no puedes entrar porque ya tienes una baja; yo agradezco los apoyos, yo he sido beneficiado por los apoyos pero en la pandemia no nos dieron nada, absolutamente nada, tuvimos que seguir pagando las cuotas patronales, si se me enfermaba alguien quince días yo seguía pagando la nómina y después me pedían vacaciones y lo teníamos que soportar, entonces, sí hace falta un poquito de sensibilidad, o sea, yo estoy apoyando el comentario de la Directora y yo agradezco el apoyo que dan ustedes pero si entiendo, que esos beneficios existen, pero ustedes tienen que ser sensibles a si sirve o no sirve, y esos apoyos chiquitos no hay, o sea, lo digo de forma respetuosa pero cuando nosotros teníamos que vivir de lo que había en los salones y nos vamos a las plataformas, llega la Secretaría de Medio Ambiente y dice ya no puedes usar desechables, y hay miles de cosas que hay alrededor, por eso yo subrayo, vamos a apoyar al que está saliendo de la zona pantanosa, vamos a apoyar al que tiene que emprender y realmente trae un proyecto exitoso o vamos a repartir como un escopetazo y después que ni siquiera podamos rastrear el recurso, ahora que ustedes me digan, es que no te voy a dar el recurso en efectivo, en cheque o lo que sea, te lo voy a dar en capacitación, pues el único que se va enriquecer es el capacitador si es un particular, entonces sí entiendo las ganas de apoyar pero sí hace falta un poquito de sensibilidad de su parte, el Secretario es empresario y entiende perfectamente, yo lo conozco.

**Intervención de la Vicepresidenta,** bueno las reducciones fiscales no son nada más de la pandemia para acá, o sea llevan por lo menos quince años, de hecho acepto totalmente el comentario, de hecho tenemos compañeros de la administración pasada que pueden dar la veracidad de que nosotros destinamos a cuarenta y cuatro restaurantes el apoyo para meseros; digo, no hay un recurso que alcance, sin embargo, fueron de las Alcaldías más beneficiadas, de tres mil pesos en mayo y de dos mil pesos en diciembre, entonces igual para los empacadores de la tercera edad, y lo de las reducciones fiscales es como para complementar, no es derivado de la pandemia, no es un recurso que se dé como tal, más bien es el descuento que se les hace al pagar el impuesto que no pueden dejar de pagar.

**Intervención de Ricardo Otero García,** si pero que nos ayuden a negociar descuentos de las tarifas eléctricas, sé que es difícil, pero a lo mejor necesitan ser un poco más agresivos en ese sentido.

**Intervención de la Vicepresidenta,** ok me llevo eso anotado pero la verdad es que es difícil, es desarrollar proyectos de ley, entonces digo, ahorita estamos trabajando en varios, justamente para MIPYMES; ahora bien, nada más como para acotar las capacitaciones las dan aliados y son totalmente gratuitas; no se cobra ni a las personas, ni se paga a los aliados, se busca justamente que todo sea gratuito y estamos a nivel de Amazon, de Mercado Libre, del Politécnico, son bastantes, es de alto nivel el tema de las capacitaciones y no pagamos ni un peso.

**Intervención de Arturo Álvarez Caparruz,** representante de la presidencia de CANACO en Tlalpan, miembro permanente; Cámara de Comercio también está de la mano con ustedes, dando



capacitaciones gratis para SEDECO.-----

**Mtro. Aquilino Pérez Rojas**, Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural representante de la Alcaldía; quisiera hacer un comentario desde la Dirección en el contexto de la pregunta que expresaron, efectivamente uno de los trabajos en los que la Dirección General de Medio Ambiente ha estado poniendo mucho énfasis es en la revisión de las Reglas de Operación, este instrumento es el que hace posible la política pública, es el que da el contacto con la autoridad y el beneficiario o el usuario; eventualmente encontramos unas Reglas de Operación en las que el concepto apoyo, es el concepto de rendición cuando no es el emprendedor, lo que tenemos que poner atención es al emprendedor, no hace una diferenciación entre ese inicial y ese que está en desarrollo, cada uno necesita o más bien está rodeado de condiciones distintas; la obligación de la autoridad, en este caso, en contexto de política pública es enfocar hacia cada uno de ellos con sus características esos apoyos, todos los apoyos en general, porque dividir cien pesos entre cien toca un peso y a nadie le sirve, en cambio cien pesos entre cinco o cincuenta que están en desarrollo nos va a multiplicar, porque va dar más empleo; ese es el enfoque que nosotros dentro de las reglas de operación, estamos ahora manejando, colocar también el enfoque cortoplacista de las reglas de operación, porque quizá esto es para un año, pues sí, pero tiene que sentar las bases del siguiente año, si ya apoyamos a alguien tenemos que darle seguimiento a ese emprendedor, cómo vas, qué necesitas; luego el costo estructural también se está recuperando, una vez que esté podemos dentro de la Dirección atender cada estadio de desarrollo del emprendedor; la capacitación debe ser diferenciada, debe ser enfocada tanto al sector como al estadio de cada emprendedor. Esa es mi participación, y estamos empezando a generar o queremos como Institución empezar a generar lo estadístico, porque no podemos trabajar con alguien que no conocemos, y ahorita no conocemos al sujeto que queremos beneficiar. Gracias.-----

**Intervención de Enrique Rajchenberg Sznajer**; perdón, ya para concluir conmigo, yo creo e insisto sobre el tema, ya fue definido desde hace ya varias sesiones y hacerlo con Armando Sánchez respecto a la necesidad de realizar una encuesta que dé un contorno más preciso de la situación real; ahora de mi intervención anterior, nos agrega un punto adicional que concierne ya no solo a tener un conocimiento más preciso de lo que esto trae ¿por qué estos emprendimientos que reciben apoyos todos tienen una vida tan breve?, si no igualmente definir también, cuáles están iniciando, cuáles están maduros, cuáles requerirían un apoyo mayor y cuáles serían descartados. Yo incitaría, eso es una chamba de ustedes, a realizar esa investigación que puede parecer de simple interés cultural pero no lo creo, tiene una incidencia fuerte sobre las políticas e incluso también con Armando habíamos hablado de promover todo un programa de servicio social entre estudiantes que colaboraran en la realización de esa investigación, vuelvo a poner sobre la mesa esa idea y ver si puede tener algún sentido.-----

**Intervención del Secretario Técnico**, gracias Dr. Enrique Rajchenberg y al Sr Ricardo Otero gracias por sus intervenciones; quiero hacer un acotamiento más y tratar de responder dos puntos; uno Doctor esta administración aquí está la Directora General, estamos tratando de abordar temas de forma, no quiero decir de fondo eso lleva un poquito más de tiempo, en la forma estamos buscando alternativas para que esas empresas que se inician no tengan una cuota de tiempo pero para eso tenemos que planear lo que sigue entre todos, académicos, investigadores, para llevar a cabo un acompañamiento puntual de todos aquellos que se inician y con todos aquellos que ya están trabajando con algunos apoyos que el gobierno local otorgue; en este sentido, si mi Directora General me autoriza, desde la llegada de esta administración hemos dado seguimiento a algunas pequeñas empresas, y podemos presumir que el próximo domingo tendremos algo muy importante

que un proyecto ecoturístico, que recibió una cantidad de ciento treinta mil pesos, y por darle acompañamiento, seguimiento y asesoría, el interés pues no habría resultado, nosotros creemos que una vez que focalizamos el sentido de pertenencia de las personas que van a recibir el apoyo vamos a tener un buen resultado; y yo les pediría que nos dieran un poquito de tiempo para dar algunos resultados que ustedes mismos van a observar; en relación a lo que comenta en materia de servicio social Doctor, estamos iniciando un proyecto en donde el servicio social y las prácticas profesionales sean un medio, un medio para que aquellas personas que no comprenden el principio o la filosofía emprendedora, lo logremos comprender en conjunto, porque cualquier empresario debe saber lo más sencillo que es desempeñarse, es administrar, extender el recurso, yo creo que si nos dan un poquito de tiempo para que nosotros focalicemos esto, seguramente vamos a tener resultados óptimos; pero, estamos llegando ahorita en un momento un poquito complicado precisamente por la pandemia, y estamos dando inicio a una plataforma de trabajo continuo. Gracias. Entonces, si no hay alguna otra intervención, podemos continuar con la información que tenemos.

**Intervención del Secretario Técnico**, entonces nos dice la gráfica que de los 315 apoyos totales, el 35% fue otorgado a hombres, es decir, 111 y el 65% a mujeres que corresponden a 204. En la siguiente gráfica, el programa, estuvo dirigido a todos y cada uno de los habitantes de la demarcación por lo que se apoyaron proyectos en las diversas zonas territoriales de la Alcaldía. En la zona V que corresponde a "Pueblos" que es la zona más extensa y más poblada de la Alcaldía, se otorgó el mayor número de proyectos con un total de 132 que representa el 41.9 por ciento del total de apoyos productivos. Mientras que en la zona IV "Ajusco Medio" es la zona con menor número de apoyos otorgados con tan sólo 22, que representa el 6.9%; en la sesión anterior del día 07 de diciembre, habíamos hecho alguna referencia y hasta el momento van a recordar algunos números que son alentadores y ya vieron en el Centro de Tlalpan tenemos 70, en los Padierna 64 y en Villa Coapa 27, para un total de 315. Los giros comerciales con mayor demanda en este año 2021 fueron: venta al menudeo de abarrotes y alimentos con 120 apoyos, seguido de industria, construcción, mantenimiento y acabados con 48 apoyos, cuidado de belleza también con 48 apoyos y papelería, talleres de impresión y fotográficos con 40 apoyos; los restantes se desglosan de la siguiente forma: en artesanías, bisutería y joyería sólo hubo 1 apoyo, en el cuidado de belleza tuvimos 48, en educación, servicios personales y consultoría 11, en eventos 3, refacciones y servicios automotrices 13, salud 15, venta y producción de calzado y ropa 14, reparación y servicios técnicos 2, para que tengamos un total de 315. A lo largo de 2021, en el componente de Micro, Pequeña y Mediana Empresa el presupuesto fue distribuido de la siguiente forma: a las 314 Micro y Pequeña Empresa (MYPES) les correspondió \$7'850,000.00 (Siete millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y a la Mediana Empresa \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), que nos da un total de total de \$ 7'950,000.00 (Siete millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); hasta el día 09 de diciembre el estatus del Programa Social los apoyos entregados son de 314 más un apoyo pendiente, que el Órgano Interno de Control hizo una observación y quisiera responderle, en el oficio 2153, nos enviaron comentarios a la Carpeta de este Comité y nos dice "En atención a su oficio AT/DGMADSFE/DESDFE/172/2021/2021, de fecha 10 de diciembre de 2021, numeral 6 Informe final del Programa Social 2021 "Apoyo al Desarrollo Agropecuario Sustentable Acción 3, Economía Sustentable en el componente MIPYMES. Con relación al estatus del programa social con corte al 09 de diciembre del año en curso, en donde se menciona un apoyo pendiente de pago, especificar el caso y las causas por las que no se ha pagado, el monto asignado y la fecha límite para comprobar el gasto". Les quiero

comentar que este tema fue subsanado en tiempo, y se llevó a cabo una 3ª sesión extraordinaria en diciembre, donde la beneficiaria C. Janeth Miranda Camacho renunció y fue sustituida por la C. Rosalba Estevez Sánchez, esto se llevó a cabo en Comité virtual en el cual se reasignó el recurso y se realizaron los trámites correspondientes. Es así que, se subsana la observación. Y en ese mismo oficio, se señala “especificar los 29 proyectos que no comprobaron los recursos, montos asignados y acciones realizadas para la recuperación de los recursos.” Se realiza un documento al área jurídica, para que aquellos que no cumplan con la comprobación, ya no sean susceptibles de apoyo para el siguiente ejercicio. Entonces, al Órgano Interno de Control, con esto estaría dando respuesta; si hubiese alguna observación. Presidenta suplente, le comento que al no haber ningún otro comentario, pasaríamos al siguiente punto.-----

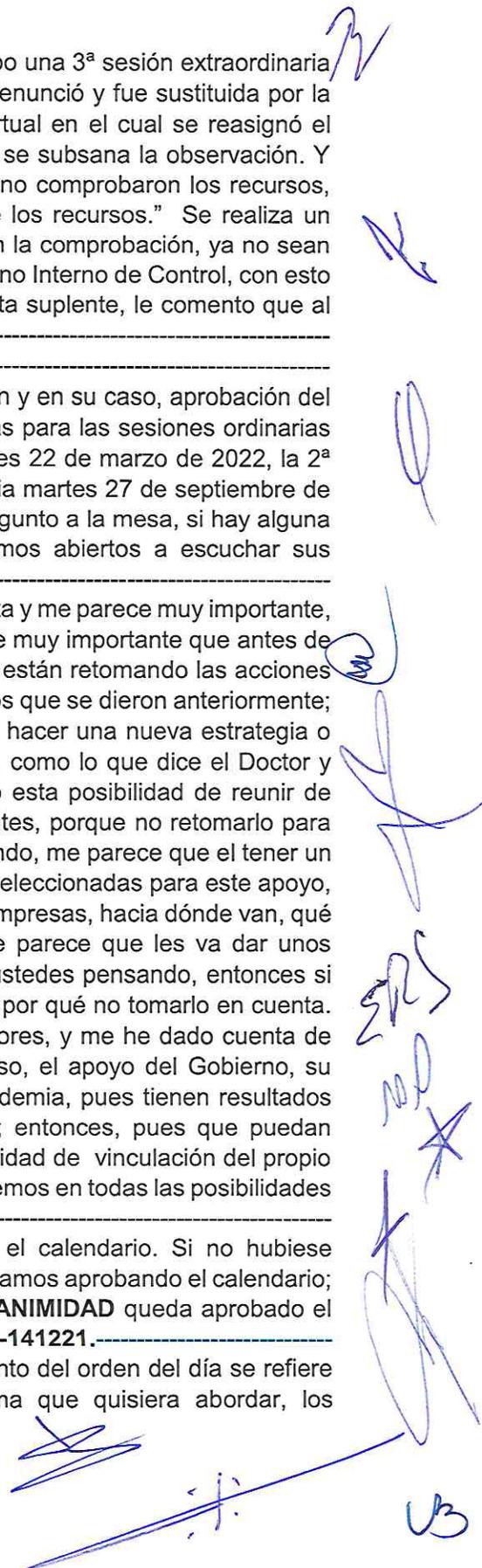
**Intervención de la Presidenta Suplente**, adelante,-----

**Intervención del Secretario Técnico**, corresponde la presentación y en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de este Comité. Las propuestas para las sesiones ordinarias del año dos mil veintidós, las estamos programando para el martes 22 de marzo de 2022, la 2ª Sesión Ordinaria martes 21 de junio de 2022, la 3ª Sesión Ordinaria martes 27 de septiembre de 2022 y la 4ª Sesión Ordinaria martes 13 de diciembre de 2022; pregunto a la mesa, si hay alguna solicitud o comentario en especial respecto al calendario, estamos abiertos a escuchar sus observaciones o comentarios.-----

**Intervención de la Vicepresidenta**, yo quisiera retomar la propuesta y me parece muy importante, aunque sé que estamos en el punto del calendario, pero me parece muy importante que antes de que cierren la sesión, yo sé que tienen poco tiempo y que apenas están retomando las acciones y que están viendo justo estos fallos que existían en los otros apoyos que se dieron anteriormente; sin embargo, me parece importante que sí antes de que pudieran hacer una nueva estrategia o estén pensando en esta nueva estrategia, sí hacer una encuesta, como lo que dice el Doctor y además si el Director de Económicas, dijo que pues había como esta posibilidad de reunir de conjuntar fuerzas y esfuerzos, también ahí con apoyo de estudiantes, porque no retomarlo para que pueda ser exitosa la siguiente etapa que ustedes están pensando, me parece que el tener un mapeo de las personas que podrían estar en posibilidades de ser seleccionadas para este apoyo, el ver toda esta historia que también ya mencionaron, qué tipo de empresas, hacia dónde van, qué tipo de consolidación tienen al momento, en qué etapa está, me parece que les va dar unos resultados mucho más enriquecedores de los que podrían estar ustedes pensando, entonces si es algo que han estado platicando con el Director de Económicas, por qué no tomarlo en cuenta. Por experiencia donde yo trabajo, también con pequeños productores, y me he dado cuenta de eso, cuando tienen el apoyo, cuando tienen este triángulo virtuoso, el apoyo del Gobierno, su saber hacer y sus conocimientos, pero aparte el apoyo de la academia, pues tienen resultados fabulosos, realmente pueden aprovechar muy bien los recursos; entonces, pues que puedan dejarlo en una nota y a lo mejor hacer uso, aprovechar esta posibilidad de vinculación del propio Instituto, eso les podría dar para tener un nuevo camino, y así estaremos en todas las posibilidades de apoyar.-----

**Intervención del Secretario Técnico**, algún comentario sobre el calendario. Si no hubiese alguna, Presidenta no tenemos ningún comentario; entonces, estaríamos aprobando el calendario; les pido levanten la mano los que estén a favor. Gracias, por **UNANIMIDAD** queda aprobado el calendario para las sesiones ordinarias del año 2022. **Acuerdo 04-141221.**-----

**Intervención del Secretario Técnico**, Presidenta, el siguiente punto del orden del día se refiere a asuntos generales; si alguien tiene algún comentario o tema que quisiera abordar, los



escuchamos.-----

**Intervención de Israel Serrano Pérez, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A"**, buenas tardes a todos, nada más va en función de creo que todos los comentarios que han ido haciendo mención a lo largo de la sesión con respecto a la entrega de los recursos, los seguimientos y no sé si ahorita que están en el cierre y que tienen que presentar Reglas de Operación para el siguiente ejercicio de todos los programas, no sólo de éste, si se podría hacer algo al respecto, que quedara plasmado dentro de las mismas Reglas de Operación parte de esos seguimientos que se han convocado aquí y de las inquietudes que todos los presentes traen, en nuestro caso como servidores públicos pues tenemos que dar cuenta sobre los recursos de la Alcaldía, para nosotros es importante y es un foco rojo el que se entreguen recursos y no haya comprobación, porque ya tenemos algunos antecedente, de digamos en nuestro caso como órgano fiscalizador, observaciones o situaciones que traemos ahí derivadas del mismo proceso de auditoría que no hay recursos o no hay la comprobación, y no se puede estar digamos pues regalando el dinero ¿No?; como bien decían, hay ciudadanos que desaparecen, se van, no cumplen la función, o sea, algo tan noble como el trabajo que se hace aquí, como el generar empleos, el generar algo más, se está haciendo mal uso, no precisamente de los servidores públicos ni de usted, pero sí gente que se aprovecha de esto; y habría que delimitar esto, como bien decían todos poner candados y si ya están preparando reglas de operación, poner ahí alguna situación que pudiera beneficiar esto y que el recurso no sea desperdiciado. Sería todo.-----

**Intervención del Secretario Técnico**, Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.-----

**Intervención de la Presidenta Suplente**, Muchas gracias Señor Secretario, siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos de este 14 de diciembre de 2021. Damos por clausurada la 4ª Sesión del Comité de Fomento Económico de la Alcaldía de Tlalpan. Muchas gracias a todos por su presencia y excelentes fiestas, fin de año y un magnífico dos mil veintidós. -----

**Intervención del Secretario Técnico**, Muchísimas gracias por su asistencia, esperamos volvernos a encontrar en los próximos días y felicidades por el dos mil veintidós, Buena tarde.-----

Firmando al calce y al margen para la debida constancia legal, los participantes que en ella intervinieron.-----

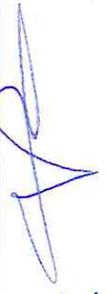
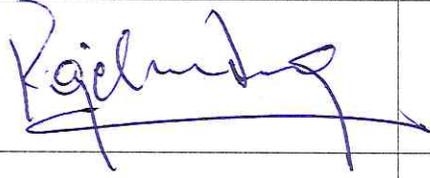
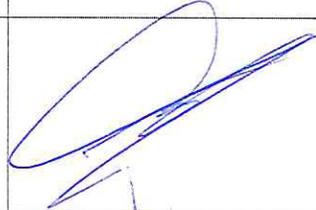
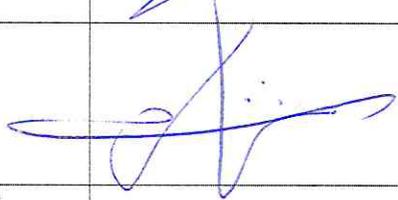
-----**ASISTENTES**-----

NOMBRE	SUPLENTE	FIRMA
Mtra. Alfa Eliana González Magallanes Titular del Órgano Político Administrativo en Tlalpan <b>Presidenta</b>	Rosalba Hernández Martínez Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico	

Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo Directora Ejecutiva de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial de la SEDECO Ciudad de México <b>Vicepresidenta</b>	Lic. Sagrario Bautista Gómez, Subdirectora de Instrumentos Financieros de la SEDECO Ciudad de México		
Wenceslao Hernández Hernández Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico <b>Secretario técnico</b>			
Mtro. Aquilino Pérez Rojas Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural <b>Representante de la Alcaldía Tlalpan</b>			
Maribel García Olmos Directora de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental <b>Representante de la Alcaldía Tlalpan</b>	Gibrán Esau Solís Valenzuela Jefe de Unidad Departamental de Información y Seguimiento Geográfico		
Lic. Martín Vargas Rodríguez, Director General Administración <b>Representante de la Alcaldía Tlalpan</b>	Lic. Gerardo Nieto García, Director de Recursos Financieros y Presupuestales		
Arq. Yuritzi Contreras Fuentes Directora General de Obras y Desarrollo Urbano <b>Representante de la Alcaldía Tlalpan</b>	Alejandro López Gutiérrez Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias de Construcción		
Lic. Sergio Iván Galindo Hernández Director General de Servicios Urbanos <b>Representante de la Alcaldía Tlalpan</b>	Edgar Antonio Hernández Martínez Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos		
Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social <b>Representante de la Alcaldía Tlalpan</b>	Fabiola Santillán Salinas Líder Coordinador de Proyectos de Sistematización "B"		
Jesús Jiménez Martínez Director General de Planeación del Desarrollo <b>Representante de la Alcaldía Tlalpan</b>	Lic. Diana Hernández Moctezuma JUD de Gestión y Formulación de Proyectos		



DIRECCIÓN GENERAL DE  
**MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE  
 Y FOMENTO ECONÓMICO**  
 DIRECCIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA, DESARROLLO Y  
 FOMENTO ECONÓMICO

Josué Chávez García Director de Gobierno y Vía Pública <b>Representante de la Alcabía          Tlalpan</b>	Lic. Alejandra Garduño Pérez Subdirectora de Gobierno	
Dr. Francisco Javier Soria López Rector de la UAM Unidad Xochimilco <b>Miembro permanente</b>	Sergio Padilla Meneses Oficina de Gestión de Tecnología y Emprendimiento	
Dr. Armando Sánchez Vargas, Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM <b>Miembro permanente</b>	Dra. Jessica Mariela Tolentino Martínez	
Dr. Enrique Rajchenberg Sznajer Profesor Investigador de Historia de México de la UNAM <b>Miembro permanente</b>		
Ing. Ricardo Otero García Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en Tlalpan <b>Miembro permanente</b>		
Lic. Arturo Álvarez Caparruz Sub Representante de la Presidencia de CANACO en Tlalpan <b>Miembro permanente</b>		
Lic. Leonardo Rojas Nieto Titular del Órgano Interno de Control de la Alcabía Tlalpan <b>Invitado</b>	Israel Serrano Pérez Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A"	